Galicia

App Mobile

Pago de Seguros Rivadavia Gral

Nro° Trans	Fecha	Hora
553864906652	01/09/2025	20:37

Por un importe de

$14050

Medio de pago

CA $ 400707772601

Identificador

5906042249000000

Nro. de control

3543

59060422490000002/092025

COMPROBANTE VALIDO DE PAGO - CONSERVELO

Salvo error u omisión (S.E.U.O)

PagoMisCuentas

RIVADAVIA
SEGUROS

SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA.
Casa Central: Av. 7 Nº 755 (B1900DHB)
La Plata - Buenos Aires - Argentina
Tel.: 0810-999-3200

CUIT: 30-50005031-0 - **IVA:** Resp. Inscripto - **ING. BRUTOS:** Conv. Multilateral 902-667-166-1

ASEGURADO	MATRÍCULA	OBJETO DEL SEGURO
RAMIS, HECTOR MIGUEL	2150794.5	SEGUN DETALLE EN CONDICIONES PARTICULARES

DOMICILIO
RUTA 70 COLONIA PUJOL NRO 1 ESPERANZA (3080) SANTA FE

SEGURO	PÓLIZA
ACCID. PERSONALES	59/42249

FECHA DE IMPRESIÓN	COBRADOR	IVA	CUIT
29/07/2025	59-12192	RESP. INSCRIPTO	20-14535813.3

CÓDIGO DE PAGO ELECTRÓNICO: 5906042249000000

CUPÓN PARA ABONAR EN AGENCIAS DE PAGO

COBRO EXPRESS - PROVINCIA PAGOS - PAGO FÁCIL - RAPIPAGO - RIPSA

VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
01/07/2026	12/12	$ 14050,00

Prox. Venc.:01/08/2026

0942220140500030082600659042249000000000126

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 06/07/2026. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20250729

VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
01/06/2026	11/12	$ 14050,00

Prox. Venc.:01/07/2026

0942220140500031072600659042249000000000115

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 06/06/2026. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20250729

VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
01/05/2026	10/12	$ 14050,00

Prox. Venc.:01/06/2026

0942220140500030062600659042249000000000108

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 06/05/2026. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20250729

VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
01/04/2026	09/12	$ 14050,00

Prox. Venc.:01/05/2026

0942220140500031052600659042249000000000091

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 06/04/2026. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20250729

VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
01/03/2026	08/12	$ 14050,00

Prox. Venc.:01/04/2026

0942220140500030042600659042249000000000083

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 06/03/2026. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20250729

VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
01/02/2026	07/12	$ 14050,00

Prox. Venc.:01/03/2026

0942220140500002042600659042249000000000070

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 06/02/2026. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20250729

CUPON0-V1

SEGUROS RIVADAVIA

SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA.
Casa Central: Avenida 7 Nº755 - B1900TFV - La Plata
Tel/Fax (0221) 513-3200 / 4270550

CUIT: 30-50005031-0 - **IVA:** Resp. Inscripto - **ING. BRUTOS:** Conv. Multilateral 902-667-166-1

ASEGURADO	MATRÍCULA	OBJETO DEL SEGURO
RAMIS, HECTOR MIGUEL	2150794.5	SEGUN DETALLE EN CONDICIONES PARTICULARES

DOMICILIO
RUTA 70 COLONIA PUJOL NRO 1 ESPERANZA (3080) SANTA FE

SEGURO	PÓLIZA
ACCID. PERSONALES	59/42249

FECHA DE IMPRESIÓN	COBRADOR	IVA	CUIT
29/07/2025	59-12192	RESP. INSCRIPTO	20-14535813.3

CÓDIGO DE PAGO ELECTRÓNICO: 5906042249000000

CUPÓN PARA ABONAR EN AGENCIAS DE PAGO

COBRO EXPRESS - PROVINCIA PAGOS - PAGO FÁCIL - RAPIPAGO - RIPSA

VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
01/01/2026	06/12	$ 14050,00

Prox. Venc.:01/02/2026

0942220140500002032600659042249000000000066

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 06/01/2026. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20250729

VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
01/12/2025	05/12	$ 14050,00

Prox. Venc.:01/01/2026

0942220140500003001260065904224900000000000051

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 06/12/2025. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20250729

VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
01/11/2025	04/12	$ 14050,00

Prox. Venc.:01/12/2025

0942220140500031122500659042249000000000045

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 06/11/2025. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20250729

VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
01/10/2025	03/12	$ 14050,00

Prox. Venc.:01/11/2025

0942220140500003011250065904224900000000000037

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 06/10/2025. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20250729

VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
01/09/2025	02/12	$ 14050,00

Prox. Venc.:01/10/2025

0942220140500031102500659042249000000000027

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 06/09/2025. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20250729

VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
01/08/2025	01/12	$ 14050,00

Prox. Venc.:01/09/2025

0942220140500030092500659042249000000000010

Este talón por sí mismo no es válido como comprobante de pago, deberá disponer de ticket emitido por uno de los entes citados en este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza de la póliza, la falta de pago de la prima en término importará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 06/08/2025. COMPROBANTE NO APTO PARA COBRANZA EN EFECTIVO (RES. Nº 40.541 SSN).

20250729